EDITORIAL

BIOSEGURIDAD, ANTE TODO...

Por más que en la típica "mesa de 4 patas" en la que, desde siempre, se ha afirmado que debe sustentarse la producción avícola -la genética, la alimentación, las instalaciones y la sanidad-, la bioseguridad, englobada en esta última, no tenga más importancia que constituir una de ellas, al dedicar en exclusiva este número a la misma nos hemos permitido la licencia de ponerla en primer lugar.

Somos conscientes de que el tema ya ha sido tratado anteriormente por nosotros en varias ocasiones, bien aisladamente o monográficamente. Sin embargo, la creciente importancia que ha adquirido en los últimos tiempos justifica el que insistamos sobre el mismo, aun a riesgo de hacernos pesados. ¿No tenemos que cumplir, hoy, por ley, con una legislación cada vez más rígida en torno al control de las salmonelas en las granjas?. ¿Y no se exigen en los mataderos unos controles sanitarios más estrictos para asegurarse de la calidad de las canales de aves?

Por otra parte, como editora la Real Escuela de Avicultura de una obra dedicada específicamente al tema -"Bioseguridad en Avicultura"- hace menos de dos años, somos conscientes de los muy variados aspectos que abarca el término, tantos que resultaría imposible tratarlos en el simple contenido de un número de la revista. De ahí que no hayamos tenido otra opción, aparte de dedicar a éste una extensión algo superior a la normal, que circunscribirnos a los cuatro temas indicados en el índice, con la bioseguridad en las salas de incubación -¿cómo no?- en primer término, seguida de la de las granjas de reproductores, las de broilers y las de ponedoras. En todos y cada uno de estos casos existen circunstancias muy concretas que hacen que la bioseguridad, aun dentro de un concepto general, tenga matices propios para su aplicación en la práctica en las granjas.

El resultado final, sin embargo, termina siendo el mismo en todos los casos: asegurar la idoneidad y la máxima seguridad al consumidor en la compra de nuestros productos. Porque aun recordando los tiempos en que el tendero nos envolvía los huevos con un papel de periódico y los pollos, con cabeza y patas, se expendían al público, suspendidos de un gancho, y sin ninguna protección, hoy, afortunadamente, bien sabemos que las cosas no son así y que existe una legislación sanitaria al respecto para ser cumplida por todos.

Pero aun así, la importancia del tema ha saltado a la luz muy recientemente por el escándalo de la contaminación por dioxinas de unos piensos de Alemania y su inmediato traslado a los mercados del huevo y del porcino de este país. Y es que, pese a los imperativos legales y a la escrupulosidad con la que se supone que todos queremos cumplir con lo establecido, siempre queda un resquicio por el que la desidia, las prisas o el lucro puedan filtrarse para hacer de las suyas y echar por el suelo el mejor producto, con las consiguientes pérdidas para el mismo y para la credibilidad de todo un sector. El antes citado escándalo de las dioxinas alemanas, así como el que también con este peligroso contaminante se dio en Bélgica en 1999, son dos ejemplos de un tipo de relajación que no debiera permitirse y sobre los que la ley ha de actuar, con todas sus consecuencias.

En relación con todo ello, no podemos resistirnos, finalmente, a la tentación de reproducir una parte del contenido del prólogo de la antes citada obra, con las palabras empleadas por el autor del mismo, el Prof. Ricardo Cepero, de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, con las que creemos que pone el dedo en la llaga sobre la amplitud que abarca este término. Dice así: "Desde un punto de vista técnico, al diseñar un programa de bioseguridad se ha de considerar el tipo de aves a proteger, los factores de riesgo, el grado de eficacia de las medidas a tomar y su coste. Pero esto, con ser importante, no es suficiente. La bioseguridad es cultura; no es una serie de reglas de incómodo cumplimiento, ni una imposición burocrática de la Administración. Ante todo es una cuestión de actitud, que exige la mentalización de todos, desde el gerente o propietario hasta el último trabajador. Es esencial también una formación adecuada del personal y aplicar normas sencillas y posibles de llevar a la práctica".

